



# Tepatitlán

de Morelos  
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	<b>EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			NÚMERO DE SESIÓN:	09	
PRESIDENTE:	<b>C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL</b>			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. Luz del Carmen Martín Franco		JOSÉ	FECHA:	14 de octubre de 2019	
MIEMBROS:				ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA			<input checked="" type="checkbox"/>		
3.-	C. DEMETRIO TEJEDA MELANO			<input checked="" type="checkbox"/>		
4.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			<input checked="" type="checkbox"/>		
HORA DE INICIO:	15:15 hrs.	HORA DE TERMINO:	16:09	QUÓRUM:	4/5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	C. Armando Preciado Ramírez		Director de Educación			
2.-	C. EDUARDO PADILLA PADILLA		COORDINADOR DE SIPINNA			
3.-						
ORDEN DEL DÍA:		I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.				
		II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.				
		III.- Solicitud del C. Edgardo Padilla Padilla, Coordinador de SIPINNA, para revisión y en su caso aprobación del convenio denominado "Red Informativa y Acceso a las Instituciones Educativas", a celebrarse entre este H. Ayuntamiento y las diferentes Instituciones Educativas.				
		IV.- Puntos Varios.				
		V.- Clausura.				

Hidalgo 48 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal  
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



**ACUERDOS:**

SOLICITUD DEL C. EDUARDO PAOLA PAOLA PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DENOMINADO "RED INFORMATIVA Y ACCESO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS". SE APRUEBA REALIZAR CONVENIO DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

SE OBSERVA RESPETAR PASOS PARA INGRESAR A ESCUELAS

**PUNTOS VARIOS:**

\* C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL MENCIONA DEL EVENTO A REALIZARSE POR EL DÍA DE INCLUSIÓN; LA FECHA SERÍA EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019. SE PREVE CAMPANA DE SENSIBILIZACIÓN EN ALGUNAS ESCUELAS.

\* SE PREGUNTA POR PARTE DE LA REGIDORA MARIA CONCEPCION FRANCO LUCIO LOS AVANCES EN ENTREGA DE UNIFORMES, ZAPATOS Y MOCHILAS. SE PEDIRÁ A DIRECCIÓN RESPONSABLE DE PROVEER UNIFORMES EL STATUS DE LOS MISMOS.